

Proyecto:

71-1Z.-PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES EN TLAXCALA

Indicador:

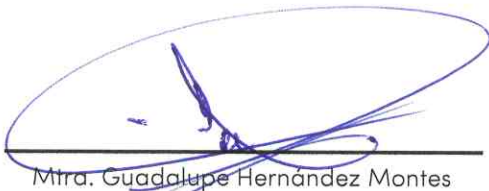
20A2.- Realizar las elecciones regionales y estatal para formar la  
red estatal de NNA impulsores de la transformación

Medio de Verificación:

Informe de elecciones realizadas para formar la red de NNA impulsores de  
la transformación

Ubicación Física:

CPU de la Oficina del Jefe del Departamento de la Coordinación de  
Procuradurías Municipales



Mtra. Guadalupe Hernández Montes

Procuradora para la Protección de  
Niñas, Niños y Adolescentes

Febrero-2025



**DIF**  
**TLAXCALA**  
2021 - 2027

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN  
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**RED DE IMPULSORES DE LA TRANSFORMACIÓN**

Departamento de Coordinación de Procuradurías Municipales e Impulsores de la Transformación

La Red de Impulsores de la Transformación está conformada por niñas, niños y adolescentes de una edad entre los 8 y 17 años, provenientes de los 60 municipios del estado, quienes se encargan de difundir y promover sus derechos mediante diversas iniciativas como foros y pláticas, que les brinden la oportunidad de aprender de sus derechos de manera lúdica y dinámica; la finalidad de trabajar con estas niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos es promover y difundir sus derechos en todos los entornos donde se desenvuelven niñas, niños y adolescentes de manera cotidiana.



**20A2.-Realizar las elecciones regionales y estatal para formar la red estatal de NNA impulsores de la transformación.**

Durante el mes de enero se han llevado a cabo actividades de difusión para conformar la nueva Red de impulsores de la transformación por lo que se ha realizado la invitación a los sesenta municipios del estado para convocar a más niñas, niños y adolescentes que quieran incorporarse a este programa.

Derivado de los nuevos integrantes de la Red y con la finalidad de llevar a cabo la elección estatal en la que se eligen a los representantes del estado para participar en las actividades con DIF Nacional, es que se llevaron a cabo dos elecciones distritales.

La primera llevándose a cabo el día 17 de febrero del año en curso a las 10:00 am, en el municipio de "San Pablo del Monte", con la participación activa de 10 niñas, niños y adolescentes provenientes de los municipios de:

- |                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| 1. Zacatelco           | 3. San Lorenzo Axocomanitla |
| 2. San Pablo del Monte | 4. Papalotla                |

La segunda elección llevándose a cabo el día 19 de febrero del año en curso a las 10:00 am, en el municipio de "Calpulalpan", con la participación activa de 14 niñas, niños y adolescentes provenientes de los municipios de:

- |                |              |
|----------------|--------------|
| 1. Calpulalpan | 5. Nativitas |
| 2. Ixtacuixtla | 6. Españita  |
| 3. Huamantla   |              |
| 4. Cuapixtla   |              |



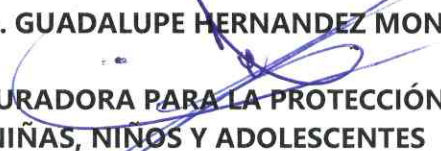
**DIF**  
**TLAXCALA**  
2021 - 2027

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN  
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

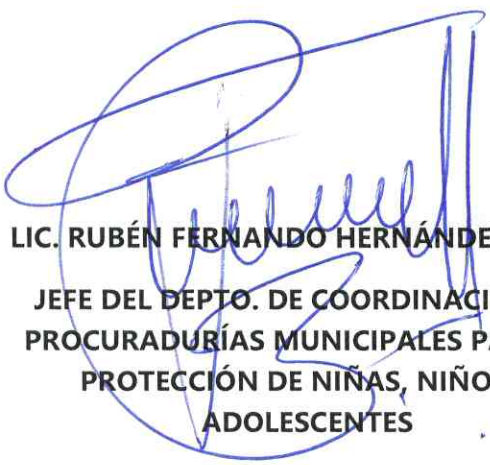
Cada municipio contó con la participación de dos a tres representantes, niña, niño o adolescente, dependiendo de la participación que decidiera cada municipio.

Las niñas, niños y adolescentes participaron activamente en diversas actividades artísticas para destacar los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Estas incluyeron expresiones como canto, poesía, declamación, oratoria y dibujo, cada participante buscó transmitir mensajes importantes relacionados con los derechos de NNA. Estas participaciones creativas no solo permitieron destacar habilidades individuales, sino que también generó conciencia sobre la diversidad de talento y perspectivas presentes en la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En calidad de invitados, se contó con la presencia de niñas, niños y adolescentes de diversas escuelas del municipio anfitrión, mostrando un entusiasmo notable por conocer más acerca de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Para seleccionar a los tres finalistas que avanzarían a la elección estatal, se llevó a cabo una votación entre los participantes, utilizando una dinámica de conteo de puntos otorgados entre ellos mismos. Este proceso contribuyó a destacar el talento y el compromiso de las niñas, niños y adolescentes en la promoción y defensa de los derechos de sus derechos.



**MTRA. GUADALUPE HERNANDEZ MONTES**  
**PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE**  
**NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**



**LIC. RUBÉN FERNANDO HERNÁNDEZ MEJÍA**  
**JEFE DEL DEPTO. DE COORDINACIÓN DE**  
**PROCURADURÍAS MUNICIPALES PARA LA**  
**PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y**  
**ADOLESCENTES**



**DIF**  
**TLAXCALA**  
 2021 - 2027

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN  
 DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**RED DE IMPULSORES DE LA TRANSFORMACIÓN**

Departamento de Coordinación de Procuradurías Municipales e Impulsores de la Transformación

**20A2.-Realizar las elecciones regionales y estatal para formar la red estatal de NNA impulsores de la transformación.**

**Primera Elección Distrital “Municipio de San Pablo del Monte”**

**DIF TLAXCALA** 2021 - 2027  
 PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
 Tlaxcala de Xicoténcatl, 8 de febrero de 2020.  
 Oficio No. PPMNA-ENFOC/1511

**ASUNTO:** El que se indica

**DIRECTOR (A) DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

Por este medio, me permito dirigirme a usted con el fin de solicitarle de manera respetuosa el apoyo de la Oficina y de la Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que concurra al Programa de Impulsores de la Transformación, con el propósito de participar en la "Elección Distrital de Impulsores de la Transformación", que se llevará a cabo el próximo lunes 17 de febrero en el municipio de San Pablo del Monte, en un horario de 09:00 a 12:00 horas.

Se invita a la participación de las representantes, niñas, niños o adolescentes de los municipios, con edades entre los 8 y 17 años, quienes podrán optar por ser parte del equipo de impulsores y representantes de los municipios de Tlaxcala, o bien, optar por ser parte del equipo de impulsores y representantes de los municipios de Tlaxcala y de otros municipios de Tlaxcala.

Para ello, se invita a participar en el evento de los días 17 y 18 de febrero en el municipio de San Pablo del Monte, con el propósito de participar en la "Elección Distrital de Impulsores de la Transformación", que se llevará a cabo el próximo lunes 17 de febrero en el municipio de San Pablo del Monte, en un horario de 09:00 a 12:00 horas.

Para más información, se invita a participar en el evento de los días 17 y 18 de febrero en el municipio de San Pablo del Monte, con el propósito de participar en la "Elección Distrital de Impulsores de la Transformación", que se llevará a cabo el próximo lunes 17 de febrero en el municipio de San Pablo del Monte, en un horario de 09:00 a 12:00 horas.

- Dinero
- Comida
- Transporte (Gasolina, pasajes, etc.)
- Materiales de oficina (papel, lápiz, etc.)
- Materiales de oficina (papel, lápiz, etc.)
- Otros

Conste participando en el evento de los días 17 y 18 de febrero en el municipio de San Pablo del Monte, con el propósito de participar en la "Elección Distrital de Impulsores de la Transformación", que se llevará a cabo el próximo lunes 17 de febrero en el municipio de San Pablo del Monte, en un horario de 09:00 a 12:00 horas.

**ATENTAMENTE**  
**PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
 MIRA OLIVAS PE HERNANDEZ MONTES





**DIF**  
**TLAXCALA**  
 2021 - 2027

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN  
 DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**Segunda Elección Distrital "Calpulalpan"**



**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN  
 DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
 Tlaxcala de Juárez, en 8 de febrero de 2021.  
 Calle No. 2000A-DISTRITO TLAX-02417 Tlax.  
 RUCDIF: 01 que se renova

**DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL  
 PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

El día de hoy se permitió a las niñas, niños y adolescentes de primaria al tener la oportunidad de elegir a sus representantes de la Comisión de Niños, Niñas y Adolescentes, los cuales serán el elemento del Programa de Ingresos de la Federación, más adelante cuando se realice el proceso de selección en la "Segunda Elección Distrital de Calpulalpan de la Federación", que se llevará a cabo en el primer semestre de 2021, en el municipio de Calpulalpan en el estado de Tlaxcala.

Se permitió a la participación de las representaciones, niñas, niños y adolescentes en el municipio, que abarca entre los 12 y 17 años, quienes tendrán el derecho de ser parte del Comité Municipal de Niños, Niñas y Adolescentes y tener acceso a los servicios de atención integral. Este comité tiene la finalidad de promover la participación de los niños, niñas y adolescentes en el proceso de desarrollo integral de la comunidad de su distrito, el cual se va a realizar en el primer semestre de 2021, en el municipio de Calpulalpan de Tlaxcala.


Para ello, durante el presente un grupo de niñas, niños y adolescentes y sus representantes fueron convocados a una reunión informativa en la que se les explicó el proceso de selección.

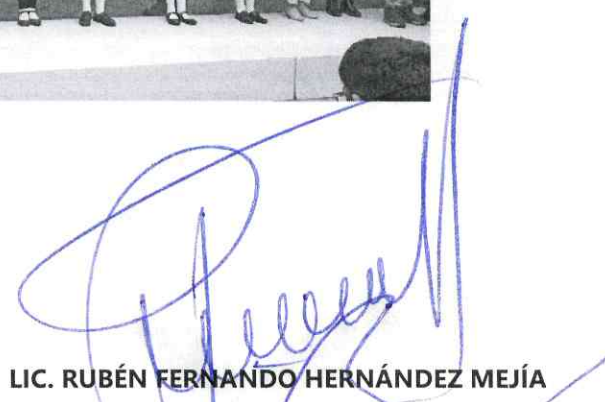
- DIF
- Familia
- Escuela (Ciclo escolar, horario, entrega de notas)
- Inscripción (Formulario)
- Mesa de atención (Atención personalizada)
- Otros

Cada participante tendrá un tiempo asignado de 5 minutos para su presentación. Asimismo, recibirán los datos necesarios para poder realizar un futuro seguimiento de su caso.

**ATENCIÓN A LA PROTECCIÓN  
 DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
**NIÑA GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTES**



  
**MTRA. GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTES**  
**PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE  
 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

  
**LIC. RUBÉN FERNANDO HERNÁNDEZ MEJÍA**  
**JEFE DEL DEPTO. DE COORDINACIÓN DE  
 PROCURADURÍAS MUNICIPALES PARA LA  
 PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y  
 ADOLESCENTES**